



Bucaramanga, 20 de junio de 2025

Nuevo cruce semafórico entrará en funcionamiento en el centro de Bucaramanga

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga – DTB, informa que a partir del próximo 24 de junio entrará en operación un nuevo cruce semafórico en la intersección de la carrera 12 con calle 36 (sentido sur-norte).



El director de tránsito, Jhair Manrique,

señaló que esta intervención forma parte del Plan Centro que lidera la Alcaldía de Bucaramanga, y se realiza tras un análisis técnico de movilidad, con el objetivo de reducir riesgos y facilitar el tránsito seguro en este sector administrativo e histórico de la ciudad.

Durante los primeros días de adaptación a la medida, la DTB dispondrá personal de Educación Vial y Reguladores Viales, quienes estarán atentos a advertir a conductores y peatones sobre la nueva señalización instalada, invitando a los ciudadanos a transitar con la mayor precaución.

La Dirección de Tránsito continuará con el seguimiento técnico de la zona para garantizar la efectividad del cruce y ajustar las dinámicas operativas que se requieran.

Oficina de Comunicación y Prensa
Dirección de Tránsito de Bucaramanga